



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Sincelejo

Carrera 16 N 22-51, Cuarto Piso, Torre Gentium, Tel. 2754780, Ext. 2066

Sincelejo, diecisiete (17) de julio de dos mil diecisiete (2017)

POPULAR

RADICACIÓN N° **70001-33-31-004-2016-00273-00**
DEMANDANTE: **ELEIDYS TINOCO DE HOYOS Y OTROS**
DEMANDADO: **MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ**

Se percata el Despacho, que se ordenó oficiar al Alcalde del Municipio de Santiago de Tolú, para que con destino a este despacho, allegara informe del estado actual del Contrato COP-ST5-004-13 de fecha 3 de julio de 2013, que tiene por objeto la construcción de la carrera 3 entre calles 11 y 12 del Municipio de Santiago de Tolú.

La anterior solicitud fue realizada mediante oficio N° 155, de fecha 1 de junio de 2017, recibido el mismo día, sin que hasta la fecha se haya dado respuesta, por lo que se hace necesario requerir al Alcalde del Municipio de Santiago de Tolú, para que dentro de los próximos cinco (5) días siguientes a recibo de esta comunicación, remitan con destino a este proceso lo solicitado. En consecuencia,

RESUELVE

ÚNICO: REQUIÉRASE al Alcalde del Municipio de Santiago de Tolú, para que dentro de los cinco (5) días siguientes a recibo de esta comunicación, remita con destino a este proceso, la información que le fue solicitada mediante oficio N° 155, de fecha 1 de junio de 2017, recibido el mismo día, en el cual se solicitó informe del estado actual del contrato COP-ST5-004-13 de fecha 3 de julio de 2013, que tiene por objeto la construcción de la carrera 3 entre calles 11 y 12 del Municipio de Santiago de Tolú.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

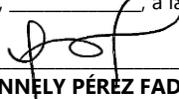
JOSÉ DAVID DÍAZ VERGARA

Juez

**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE
SINCELEJO**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

La anterior providencia se notifica por estado electrónico
No. _____. De hoy, _____, a las 8:00 a.m.



JANNELLY PÉREZ FADUL
Secretaria